

## Trabajo coordinado en Programa FORTASEG

Gadoth Tapia Benítez, presidente municipal de Tula, reitera el compromiso de trabajar y cumplir con los lineamientos para que el municipio continúe con la obtención de los recursos económicos provenientes del programa para el Fortalecimiento a la Seguridad Pública (Fortaseg).

En días pasados, el alcalde recibió a funcionarios del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, quienes pusieron a disposición del municipio, programas y acciones adicionales en materia de prevención del delito así como asesoramiento y acompañamiento para aplicar los recursos dentro de los rubros que contempla el programa de Fortalecimiento a la Seguridad Pública (Fortaseg).

En su mensaje, el presidente municipal de Tula, Gadoth Tapia Benítez, agradeció la presencia de los directivos y la voluntad de Juan de Dios Pontigo Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad Pública en el Estado, en dar atención a los municipios para la mejor aplicación del Fortaseg; aprovechó para reiterar el compromiso de ir de la mano para hacer uso correcto de los recursos provenientes de la Federación y del municipio, atentos de cómo se van aplicando los recursos, en cabal cumplimiento de las líneas de acción, en beneficio del fortalecimiento de la seguridad pública.





En materia de Seguridad Pública, todo es relevante y se toma con toda seriedad, “los recursos los vemos de manera integral, se aplican los recursos como lo comprometimos y Tula cumplió con su recurso respectivo (20% de los 10 millones 400 mil pesos de Fortaseg para 2017), todo para que en este 2017, no haya un solo peso que se tenga que regresar, sino, aplicarlo en fortalecer la Seguridad e incluso para que seamos un municipio que aplique para la bolsa concursable acumulada”.

También reconoció la asistencia a la mesa de trabajo de los asambleístas que conforman la comisión de Seguridad, en la Asamblea Municipal (Josué Isaac, Norma Román Neri y Marcos Reyes Sánchez), así como la tesorera municipal, Gloria Hernández Figueroa y del Enlace Municipal Fortaseg, Lesly Yadira Reyes Hernández, presentes en la mesa de trabajo.

Durante la mesa de trabajo, Nancy Esquivel García directora general de Vinculación Institucional, en presentación de Juan de Dios Pontigo Loyola, titular del Secretariado Ejecutivo del Consejo de Seguridad Pública, quien ahondó en la operación, funcionamiento y seguimiento del Fortaseg.



Nancy Esquivel García señaló que mediante esas mesas se trata de fortalecer los trabajos en materia de Seguridad Pública, además del Fortaseg. “La región tiene sus complejidades, debemos atenderlas mediante un trabajo coordinado que nos permita resolver y atender en esta materia a la población”.

Esquivel García hizo entrega al alcalde, del expediente que contiene la Reforma a los lineamientos que establecen los requisitos del procedimiento para seleccionar especialistas que desarrollarán proyectos para la prevención social de la violencia y la delincuencia.





El municipio de Tula ha sido mencionado como uno de los más ordenados, en lo que va de las actuales administraciones municipales, en presentar su documentación y especificaciones en los lineamientos, comentó la Enlace Fortaseg en Tula, Lesly Yadira Reyes Hernández.

En la oficina de Enlace Fortaseg municipal se trabaja para obtener la Segunda Ministración, la cual se llevará a cabo con corte al 30 de junio (es decir el equivalente al 30% del total de los recursos provenientes de la Federación en Fortaseg); dará cabal cumplimiento a cada uno de los lineamientos, validaciones, opiniones técnicas que establece la metodología para el acceso a la segunda ministración.

Así también, la Enlace Municipal Fortaseg, Lesly Yadira Reyes Hernández, presentó un informe de cada apartado del Fortaseg 2017 que contempla presentación y avances de proyectos en Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Destacó que se programó en tiempo y forma puntual el proyecto de renovación del Sistema de Videovigilancia en zonas de la ciudad, con recurso cercano al millón 800 mil pesos y el equipamiento para la aplicación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Además, informó del Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en el Control y Confianza, es decir, respecto a evaluaciones de nuevo ingreso de acuerdo con fechas de convocatoria de reclutamiento.

Así como las Evaluaciones de permanencia, la Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública mediante el Servicio Profesional de Carrera Policial, a realizarse a lo largo de este año 2017.

También del Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública de Impartición de Justicia, de la Red Nacional de Radiocomunicación, entre otras como la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, Equipamiento y Capacitación.

